



**ALGARROBO;
DECRETO N°**

15 DIC 2016

6802

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.367 de fecha 14.12.2015, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2016.
5. D.A. N° 6.604 de 29.12.2015, Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.
6. D.A. N° 6.527 Apruébese acuerdo N°269, Adoptado por el honorable Consejo Municipal en sesión extraordinaria N°14 de fecha 30.11.2016.

CONSIDERANDO

- Oficio N° 225 de fecha 22 de noviembre del 2016, que solicita autorización para la treinta y cinco Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese la 35° modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

INGRESOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
115.05.03.	Transferencias de otras entidades publicas	M\$ 356		Programa apoyo a la gestión local Equipamiento para apoyo clínico Cesfam.
TOTAL		M\$ 356	\$ -	

GASTOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
215.22.04	Materiales de uso o consumo	M\$ 356		Aumenta para la adquisición de calibrador de altura de rodilla y caliper pliegue cutáneo.
TOTAL		M\$ 356	\$ -	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PMM/U.C./MRA/dvd.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
- Unidad de Control. (1)
- Archivo DESAM (2)

065.1060-16.
CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 15 DIC 2016
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 15 DIC 2016
Firma: